

Quito, 25 Marzo del 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PERSATECSA S.A.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, artículos 274 al 281 y en calidad de comisario de Persatecsa S.A. he procedido a la revisión de los estados financieros así como los libros sociales y las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio económico del 2015.

Los documentos mencionados son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, y mi responsabilidad es opinar sobre la Situación Financiera y el Resultado de las operaciones en la revisión efectuada y el grado de razonabilidad con que han sido elaborados.

En mi opinión:

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General.

Las transacciones contables han sido llevadas adecuadamente para permitir la elaboración de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y en concordancia con las resoluciones vigentes en el país guardando consistencia con el año anterior.

La correspondencia, libros de actas de Junta General, libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad están actualizados, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los resultados del ejercicio 2015 presentan una utilidad neta de USD 137.44

El Patrimonio total de la Empresa registra un valor de USD 105,414.93 incluido el resultado del año 2015.

En el anexo que se adjunta se presenta algunos índices financieros obtenidos en base de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al año 2015.

Analizada la documentación presentada, no se detectó la existencia de riesgos o problemas administrativos que ameriten realizar otras provisiones en los estados financieros.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales, por tanto, no existe ningún riesgo que genere problemas posteriores.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Persatecsa S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto al art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

De esta forma he cumplido con el encargo de la Junta General mediante el nombramiento de Comisario de Persatecsa S.A. para el período 2015 por lo que les reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



C.P.A. Yajaira Tatiana Chávez Ortega
C. I. 1714542311
Comisario.

PERSATECSA S.A.

INDICES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015
(En miles de us. Dólares)

INDICADOR	FORMULA	VALORES EN MILES	RESULTADO	PROPOSITO DEL INDICE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - (PASIVO CORRIENTE)	121.814,78 18.894,43	102.920,35	Indica la disponibilidad de la empresa luego de cubrir sus obligaciones corrientes.
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE + ACTIVO NO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE + PASIVO NO CORRIENTE	124.309,36 18.894,43	6,58 VECES	Mide la capacidad de pago de las obligaciones por cada dólar de deuda.
MARGEN DE SEGURIDAD	CAPITAL DE TRABAJO PASIVO CORRIENTE	102.920,35 18.894,43	5,44,71 %	Mide la capacidad de pago que tiene el capital de trabajo frente a la deuda con terceros.
LIQUIDEZ	CIRCULANTE PASIVO CORRIENTE	121.814,78 18.894,43	6,45 VECES	Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo con moneda corriente.
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	18.894,43 124.309,36	15,20 %	Mide el nivel de endeudamiento con terceros, es decir, el financiamiento externo.
PATRIMONIO INMOVILIZADO	ACTIVO FIJO NETO TOTAL PATRIMONIO	2.494,58 105.414,93	2,37 %	Mide el nivel del patrimonio de los accionistas que esta invertido en activos fijos.
MARGEN NETO DE UTILIDAD	UTILIDAD NETA PATRIMONIO	137,44 105.414,93	0,13 %	Mide la rentabilidad de la inversión de los accionistas en la empresa.
RENTABILIDAD DE OPERACIÓN	UTILIDAD NETA VENTAS NETAS	137,44 14.950,00	0,92 %	Mide la rentabilidad de la operación.


Tatiana Chávez Ortega
Comisario